

Guatemala, 30 de junio de 2019

Licenciada

Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-13-2019**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de Junio de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

- Se apoyo en el análisis y elaboración de informes para solicitudes del Ministerio Público, tales como:
 - MP001-2019-40,087
 - MP132-2019-2306
 - MP332-2019-1522
 - MP332-2019-1960

- Se apoyó en el análisis de solicitudes de inscripciones de Gran Usuario, Gran Usuario Temporal, Gran Usuario Definitivo y Agentes del Mercado Mayorista, tales como:
 - LA CRIA, S.A.
 - INVERSIONES ALSO, S.A.
 - APPAREL Y TEXTILE SOURCING, S.A.
 - AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL USAID
 - CAMPUS TECNOLOGICO, S.A.
 - POLLO CAMPERO, S.A.
 - REPROPLAST, S.A.
 - PRODUCTOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A.
 - PERSONAL SELECCIONADO, S.A.
 - INVERSIONES QUEZADA, S.A.
 - COMERCIA INTERNACIONAL, S.A.
 - HEXA, S.A.
 - UNISUPER, S.A.
 - INMOBILIARIA MEDIA LUNA, S.A.
 - FINCA SAN JERONIMO MIRAMAR, S.A.

JP

- OPERADORA DE TIENDAS, S.A. (SANARATE)
 - OPERADORA DE TIENDAS, S.A. (TIQUISATE, ESCUINTLA)
 - ENVASADORA DE ALIMENTOS Y CONSERVAS, S.A.
 - AMATIHASS, S.A.
 - GRUPO INDUSTRIAL ALIMENTICIO, S.A.
 - POLLO CAMPERO, S.A. (ZONA 1)
 - AGUAS CRISTALINAS DE GUATEMALA, S.A.
- Se apoyó en el análisis y seguimiento de solicitudes de inicio de **CANCELACIÓN** de la inscripción como Grandes Usuarios de Electricidad de los Registros de los Agentes y Grandes Usuarios registrados en el AMM, que han incumplido con el consumo de demanda igual o superior a 100 kW.
 - Se apoyó en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados con solicitudes de Registro de Centrales Generadoras menores o iguales a 5MW, tales como:
 - HIDROELECTRICA PALÍN II
 - Se Apoyó en ejecutar otras Tareas asignadas por el Jefe inmediato.

Agradeciendo su amable atención me suscribo,

Atentamente,



Manuel Alejandro Cojtin Quiñonez
DPI: 2339 95595 0301

Aprobado



Licda. Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Ministerio de Energía y Minas